ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHAUPIESTANCIA WINERY

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy 21 de marzo del 2017, a las 16h00, se reunieron en el local de la compañía CHAUPIESTANCIA WINERY S.A. ubicado en Yaruqui, Barrio San Vicente, Calle Luis Pallares y pasaje S/N, a las once horas, los accionistas, señor Richard Handal, representado por Lodo. Andrés Ponce Palacios en mérito de la carta adjunta, con una participación del 50% y señora Alyce Denier, con una participación del 50%, del capital suscrito y pagado de la compañía, representada por el Lodo. Andrés Ponce Palacios, en mérito de la carta poder adjunta, lo que en total representa el 100% del capital suscrito, equivalente a UN MIL Dólares de Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00).

Dirige la reunión el Lodo. Andrés Ponce Palaclos, por decisión de los asistentes y actúa como Secretario de la Junta el Doctor Miguel Andrade Varea, Gerente General de la Compañía.

Manifestada la voluntad de los accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los mandatos de constitución de la Compañía, se instala la sesión con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento de discusión del Informe que presenta el Gerente General de la Compañía y el Comisario, relativo al Ejercicio Económico del 2016.
- 2.- Conocimiento del estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio , estado de flujo de efectivo por el método directo y correspondientes notas a esos estados financieros, correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016..
- Resolver sobre de los resultados del ejercicio 2016.
- Nombramiento de administradores y Comisarios.

Los accionistas presentan su aceptación expresa con el orden del día propuesto, y luego del correspondiente análisis, se tomaron las siguientes resoluciones.

1.- Informe del Gerente General y del Comisario

El Señor Gerente General pone en conocimiento y dispone que se de lectura de los Informes de la Gerencia y del Comisario.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, resuelve aprobar los informes presentados al año 2016, anotándose la abstención de los administradores.

2.- Estados financieros.

El Señor Gerente General, da lectura a los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La Junta General , luego del correspondiente análisis, resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2016, con la abstención de los administradores.

3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio.

El Señor Gerente General informa que la compañía registra una pérdida en el ejercicio anterior, como consta de los estados financieros aprobados, por lo que sugiere que se mantenga como tal para ser amortizada en el futuro.

La Junta General acoge el planteamiento del Gerente General.

4.- Designación de Administradores y y Comisarios.

La Junta General, por unanimidad designa como Presidente de la Compañía al señor Richard C. Handal y como Gerente General a la señora Sandra Elizabeth Tasiguano Pulupa. Por otra parte se designa como Comisario Principal al señor Luis Fernando Simbaña Sanguña y deja pendiente la designación suplente.

Por no haber ningún otro punto que tratar, el Director concedió un receso para la redacción del Acata, La Junta se reinstala a las 19:30 horas, se da lectura del Acta, la misma que se aprueba sin observaciones. Se clausura la Junta General Universal de Socios siendo las 17:35 horas.

Se incorpora al expediente de la Junta los balances e informes conocidos y aprobados y las cartas poder.

Lodo. Andrés Ponce Palacios

Director

p.Richard Handal

Lodo. Andrés Ponce Palacios

p. Alyce Denier

Lodo. Andrés Ponce Palacios

Dr. Miguel Andrade Varea

Gerente General Secretario